

Programas a Corto Plazo

Servicios de Prevención de Desalojo

Asistencia a corto plazo de arrendamiento y/o alquiler atrasado para evitar los desalojos de hogares elegibles. Algunos fondos requieren documentación de impacto relacionado a COVID. El hogar tiene que cumplir los límites federales de ingreso. * Solicite en www.NEOrenthelo.org.

Realojo Rápido

Asistencia de vivienda de emergencia a corto plazo (4-6 meses) para individuos o familias que están actualmente sin hogar. Servicios de encontrar vivienda proporcionados por EDEN. Cada hogar trabaja con un coordinador de servicios que le pone en contacto con recursos que ayudarán a aumentar ingreso, manejar dinero, y mantener vivienda independientemente con éxito al fin del programa. El hogar tiene que cumplir los límites federales de ingresos muy bajos Y la cabeza de hogar tiene que estar sin hogar actualmente.*

Disponible también a las familias huyendo de violencia doméstica activamente. Solicite a través de ADMISIÓN COORDINADA (Coordinated Intake), Centro del Paso (The Journey Center), o Servicios Familiares Judíos (Jewish Family Services).

Servicios para Encontrar Vivienda

- Soluciones para ayudar a los clientes a superar los obstáculos en vivienda por identificar oportunidades de vivienda y por proporcionar conexiones con los propietarios
- Soluciones para ayudar a los clientes a superar los obstáculos por identificar oportunidades de vivienda y proporcionar conexiones con los dueños de propiedades
- Transporte a los clientes para ver unidades potenciales como sea necesario.
- Colaboración cerca con los coordinadores de servicios de los clientes para coordinar su búsqueda de vivienda.

Nuestra Visión & Valores Principales

EDEN reconoce que vivienda es un derecho básico de todo el mundo, y el primer paso a ayudar a las personas vulnerables y desfavorecidas a transformar sus vidas. Imaginamos que estar sin hogar fuere breve y raro... que cada familia tuviere un lugar seguro y estable que se pudiese llamar hogar. Creemos que vivienda sirve como una base a construir vidas estables, fomentar independencia, y cumplir aspiraciones.

EDEN se compromete a ser un defensor activo de la Diversidad, Equidad, e Inclusión (DEI) a través de nuestra organización y las comunidades que servimos.

Perfil de los que Servimos

EDEN proporciona la única cosa que la mayoría de la gente dan por hecho: un hogar estable y permanente. Uno de los obstáculos más urgentes enfrentados por nuestros participantes es la pobreza marcada, como típicamente tienen ingresos muy bajos (o ningún ingreso). La mayoría de los participantes de EDEN viven con severa enfermedad mental, trastornos de abuso de sustancias, VIH/SIDA, discapacidades físicas, o una combinación de discapacidades. EDEN sirve también a los veteranos, los sobrevivientes de abuso doméstico, y los individuos quienes están en transición de instituciones correccionales y instituciones de rehabilitación. Por proporcionar hogares seguros y económicos, EDEN ayuda a los hogares más vulnerables de nuestra comunidad a transformar sus vidas.

EDEN sirve con orgullo más de 4.000 individuos y familias de bajos ingresos al año. Nuestro éxito es debido por gran parte a nuestras colaboraciones cercanas con docenas de agencias de servicio social a través del noreste de Ohio.

EDEN es una agencia contratada por la Junta de Servicios de Alcohol, Droga, y Salud Mental del Condado de Cuyahoga (ADAMHS, por sus siglas en inglés).



El objetivo de EDEN es proporcionar soluciones de vivienda a las personas enfrentando los desafíos de inseguridades en vivienda y de estar sin hogar.

¿Cómo podemos ayudarle a usted?

7812 Madison Avenue
Cleveland, OH 44102

Teléfono: 216-634-0202

Dispositivo de telecomunicación
para sordos (TDD/TYY):
1-800-545-3833 x 873

Correo electrónico:
edeninfo@EDENcle.org

www.EDENcle.org

EDEN ofrece muchos programas diferentes diseñados a ayudar a las personas con discapacidades y/o que acaban de estar sin hogar a realizar todo su potencial. Somos dueños de y administramos 12 complejos de vivienda de apoyo permanente con 738 unidades y más de 200 unidades de vivienda de sitios dispersos. Los servicios de apoyo están disponibles para todos los programas, y los que tienen servicios in situ son anotados en las descripciones.

Los programas pueden cambiar, cerrar o abrir, depende de la disponibilidad de financiación. Vamos a anunciar cualquier cambio, incluso cuando las listas de espera abren, en nuestra página web www.EDENcle.org/programs. Derivaciones a EDEN tienen que venir de una lista de espera del programa o de agencias o sistemas que tienen acuerdos con EDEN. Si usted necesita refugio, contacte a ADMISIÓN COORDINADA al 216-674-6700 cualquier hora entre 8:00 a.m.- 8:00 p.m., lunes a viernes. Si usted no califica para uno de nuestros programas, puede visitar la página web de uno de los socios de EDEN (www.EDENcle.org/partners). Además, se puede marcar 2-1-1, Primera Llamada para Ayuda de United Way.

EDEN está familiarizado con la Ley de Propietario y Arrendatario de Ohio y la Ley Federal de Vivienda Justa. Ayudamos a los individuos que necesitan información, defensa, o derivaciones a las organizaciones adecuadas para asistencia. Visite www.EDENcle.org/rights y www.EDENcle.org/resources para información.

Programas para Individuos

Vivienda de Apoyo Permanente & Asistencia de Arrendamiento Basada en Patrocinio (a largo plazo)

El arrendatario vive en propiedades de múltiples unidades pertenecientes a EDN o agencias asociados. El arrendatario paga 30% de ingreso bruto ajustado mensual para la renta y los servicios públicos. Para calificar, el arrendatario tiene que cumplir los límites federales de ingresos muy bajos;* estar sin hogar, crónicamente sin hogar, o cumplir la definición de DedicatedPLUS;* Y tener una discapacidad documentada. Derivaciones por Admisión Coordinada.

Volver a Casa Ohio/Condado de Cuyahoga (a largo plazo)

El arrendatario vive en vivienda de propiedad independiente y paga 30% de ingreso bruto ajustado mensual para renta y servicios públicos. Para calificar, el arrendatario tiene que estar sin hogar, crónicamente sin hogar, o cumplir la definición de DedicatedPLUS* Y tener una discapacidad documentada. El solicitante debe estar encarcelado actualmente o haber estado encarcelado dentro de los últimos 120 días. Las derivaciones tienen que ser entregadas por Líderes de Gestión de la Unidad de ODRC o por el sistema tribunal.

Programa de Transición Comunitaria (a corto & largo plazo)

El arrendatario vive en vivienda de propiedad independiente y paga 30% de ingreso bruto ajustado mensual para renta y servicios públicos. Para calificar, el solicitante tiene que haber participado en Servicios para Recuperación ofrecidos durante encarcelamiento y estar liberado de una institución de ODRC. Elegibilidad para PTC (CTP en inglés) es determinada por personal de Conexión Comunitaria en la cárcel o en una oficina local de Autoridad de Libertad Condicional.

Programas para Familias e Individuos

Programa de Subsidio para Vivienda de Apoyo Permanente (a largo plazo)

El arrendatario(s) vive en vivienda de propiedad independiente y paga 30% de ingreso bruto ajustado para alquiler y servicios públicos. Para calificar, el hogar tiene que cumplir los límites federales de ingresos muy bajos.* Cabeza de familia tiene que estar sin hogar, crónicamente sin hogar, o cumplir la definición de DedicatedPLUS;* tener una discapacidad documentada; Y estar conectada con una agencia de servicio social. Derivaciones por Admisión Coordinada, AIDS Taskforce of Greater Cleveland (El Equipo Especial contra SIDA de Gran Cleveland), Nueva Luz, o MetroHealth.

Programas con Listas de Espera

Las listas de espera para los siguientes programas a largo plazo están cerradas. Véase nuestra página web www.EDENcle.org/programs para noticias sobre la lista de espera, descripciones de programas, y requisitos de elegibilidad.

- Programa de asistencia con vivienda
- Programa de subsidio para elección de vivienda (Convencional)
- Propiedades multifamiliares de HUD
- Vivienda de sitios dispersos

****Por favor recuerde que cada programa tiene un grupo específico de criterio necesario para elegibilidad, y algunos programas solamente son ofrecidos por agencias asociadas específicas. EDEN tiene que cumplir las directrices federales para las definiciones de estar sin hogar y los límites de ingreso, las cuales están detalladas en www.EDENcle.org/faq.***